

SANTIAGO, APOSTOL

La festividad de hoy es por excelencia y tradicional devoción la gran fiesta española.

Su conmemoración rememora faustos acontecimientos, grabados en el alma popular con indelebles caracteres, en lo que viva y palpitante la fe religiosa, fe pura y hermosa que intundiera en el corazón de la raza el glorioso Apóstol Santiago, eleazó España cumbres esplendentes en las épicas historias de los pueblos y lugares preeminentes en el concierto mundial.

Al conjuro de este nombre bendito, soles de gloria iluminaron en días fulgurantes de grandeza el solar patrio, cuyos horizontes inmensos, despejados y alentadores, invitaban a lucrar para la corona de Castilla baluartes y castillos, almenas y torreones agarenos, en lides victoriosas que fueron otros tantos triunfos, soberanamente conquistados por ilustres varones, cuyos nombres nos han legado hidalguía, caballería, fe y valor, cuanto de civiles y morales virtudes puede encerrar un alma abierta a la nobleza en todas sus manifestaciones.

Si para España entera la fiesta del apóstol Santiago el Mayor constituye un día solemnísimo no lo ha de ser menos para nuestra diócesis, por la dicha que le ocupó, siendo la primera en que posó sus plantas el Santo, el salir de Judea a predicar por el mundo el Evangelio de Cristo.

Según la tradición, popularizada por San Isidoro de Sevilla y acogida por los más eminentes historiadores del orbe, este hecho memorable tiene la narración siguiente:

Por el año 36 Santiago se embarcó en Joppe (hoy Jaffa) y fué a parar a Cartagena, donde comenzó su predicación. Después se trasladó a Iliricia o Granada, en cuyo punto por intriga de los judíos fué condenado a muerte y salvado milagrosamente.

Recorrió a seguida la Bética o Andalucía, la Carpetana o provincia de Toledo, la Lusitania o Portugal y luego Galicia, donde se detuvo mucho tiempo, especialmente en Iria-Flavia, Padrón, y creó en la comarca algunos obispos.

Siguiendo más tarde el país cantábrico llegó a Guipúzcoa, y predicó en una ermita de la montaña de Aligarra, que todavía se conserva.

Atravesando la Navarra, pasó a Zaragoza, donde fué honrado con la

milagrosa aparición de la Virgen, que aún vivía en el mundo, la que le ordenó que edificase allí una capilla para su culto, lo cual verificó con sus discípulos.

De Zaragoza salió para la Judea en compañía de éstos y de vuelta en Jerusalem, se señaló por su celo, hasta el punto de que el Sanhedrin pidió su muerte a Herodes Agripa, y éste lo mandó degollar el año 44 antes de Jesucristo.

Entonces sus siete discípulos que le acompañaron desde España, o sean, Tesifonte, Cacio, Eufasio, Segundo, Indalecio, Torcuato y Esiquio, recogieron el sagrado cuerpo del Santo y embalsamándolo en Joppe lo condujeron a España, depositándolo primero en Iria-Flavia y después lo trasladaron al punto, donde por milagro de Dios fué encontrado ocho siglos más tarde, habiendo sido colocado definitivamente en Compostela, donde se halla actualmente y se venera con singular devoción por todos los españoles y por cuantos peregrinos visitan su Santo Sepulcro.

Con motivo del presente Año Santo, innumerables católicos están acudiendo a este lugar con el solo fin de adorar el cuerpo del Santo Apóstol patrón principal de España, donde también se persona anualmente, por sí o representado, el Monarca de España, rindiendo homenajes de fe y prestación de honor y de ofrenda valiosa, que al mismo tiempo que exalta la religiosidad del Rey y de su augusta familia, dá al pueblo un alto ejemplo de devoción, merecidísimo de imitar.

Votos singulares y de memoria inolvidable ligán a la Casa Real española con este acto, que periódicamente se lleva a efecto ante el Santo Sepulcro del glorioso Santiago, el cual desde el Cielo derrama sus bendiciones sobre el egregio varón que cifo a sus sienes la corona de Castilla y sobre el pueblo que constituye su reino y sus Estados.

Que el Apóstol bendito siga protegiendo todos los ámbitos de nuestra patria, para que sus hombres sean dignos sucesores de aquellos otros que invocando el santo nombre de nuestro insigne Patrón Santiago, dieron al mundo pruebas elocuentes de lo que pueden hermanados la fe y el patriotismo.

El Pantano de la Fuensanta

A continuación por estimarlo de grandísimo interés para cuenca del Segura, publicamos el Real Decreto-Ley sobre la construcción de este pantano.

Dice así: De acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al Sindicato Central del río Segura para realizar las obras del embalse de la Fuensanta, en la provincia de Albacete, con auxilio del Estado, en las condiciones que a continuación se exponen.

Artículo segundo.—La autorización que se concede solo dará derecho al Sindicato para la utilización del salto que pueda obtenerse al pie de presa y a percibir los auxilios de las entidades industriales a que hace referencia el artículo 14 de la Ley de 7 de Julio de 1911, modificada por el Decreto-Ley de 16 de Mayo de 1925, considerando, únicamente a tal efecto, como Sindicato de riegos al Central del río Segura, del que deberán formar parte los usuarios industriales en la curnia fijada en el apartado tercero de dicho artículo.

Artículo tercero.—El auxilio del Estado consistirá en un subvención del 50 por 100 del presupuesto de la obra o de su coste si este resultase menor que aquel, y en un anticipo reintegrable en el plazo de 25 años, del 25 por 100 del presupuesto, con interés del 3 por 100 anual. El reintegro comenzará a realizarse a partir del momento de poner en explotación la obra, y si en cualquier de las anualidades dejase el Sindicato de abonar su importe, el Gobierno se incautará de la obra y la explotará en la forma que tenga por conveniente, con sujeción a las tarifas que juzgue oportuno fijar, hasta tanto que se resarza de la cantidad debida e intereses correspondientes.

Artículo cuarto.—El Sindicato vendrá obligado a atender a los primeros gastos de ejecución de la obra hasta un 15 por 100 del presupuesto de la misma; llegado este momento, comenzará el abono por el Estado del anticipo en la proporción que vaya requiriendo el más rápido desarrollo de las obras. Satisfecho el total importe del mismo, se abonará la subvención por trimestres adelantados, en cuantía también proporcional al desarrollo de las obras.

Artículo quinto.—En un plazo de tres meses, a partir de la fecha de concesión, el Sindicato someterá a la aprobación del Ministerio de Fomento el proyecto completo y definitivo del embalse y aprovechamiento del salto de pie de presa, ajustándose al redactado por la División hidráulica de Segura y prescripciones impuestas al mismo en el informe del Consejo de obras públicas.

Artículo sexto.—Terminadas las obras del embalse, quedará éste de la propiedad del Estado, reservándose el Sindicato el derecho al aprovechamiento de la energía que puede obtenerse al pie de presa, corriendo de su cuenta la Central Hidroeléctrica con su maquinaria y tomas de aguas, cuyas obras quedarán afectadas como garantía al reintegro del anticipo del Estado.

Art. séptimo.—Las cantidades abonadas por el Sindicato para la construcción del embalse no le darán derecho a participación alguna en los beneficios que pueda establecer el Estado con Asociación de regantes o de propietarios, sea para la utilización en

sea en los beneficios que el Estado se reserve a otorgar en lo sucesivo a terceras personas o entidades concesiones de utilización de energías aguas abajo del embalse.

Artículo octavo.—En cuanto no se opongan a lo dispuesto en este Decreto-Ley, regirán para esta concesión los preceptos del artículo 14 de la Ley de 7 de Julio de 1911, modificada por el Decreto-Ley de 16 de Mayo de 1925.

Artículo noveno.—La inspección de las obras correrá a cargo del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura y a los efectos de la gestión económica administrativa se creará por el Ministerio de Fomento una Junta análoga a las establecidas para las Juntas de obras de pantanos. Los gastos que a ésta y a la inspección técnica se originen serán de cuenta del Sindicato Central.

Artículo 10.—En cuanto se contrae al «Regadío», las aguas embalsadas en el Fuensanta habrán de formar parte, en unión de las procedentes de los embalses construídos y que se construyan en la cuenca del Segura del global de los recursos hidráulicos que se destinen a la regularización de los regadíos de la cuenca del Segura, a la ampliación de la zona, a la navegación y a la extensión del riego a zonas de otras cuencas, debiendo servir de norma para su aplicación las bases siguientes, a las que el Sindicato ha de atenerse, fijando así el carácter de aplicación general, contrario a todo exclusivismo o monopolio.

a) La aplicación al riego de las aguas del Fuensanta se hará con miras a la regularización total de los terrenos regados hoy en la cuenca del Segura y no a los particulares de una ni de otra parte de la misma.

b) Estas aguas combinadas con las de los pantanos existentes o por construir formarán la dotación hidráulica reguladora de la cuenca y se distribuirán para este fin, y después para ampliaciones de riego, navegación o extensión a otras cuencas, conforme a planes que defina y proponga la Confederación o, en su defecto, la Administración.

c) El Sindicato Central no adquirirá por esta autorización derecho alguno preferente sobre el resto de los regantes de la cuenca y declarará su adhesión a la Confederación, bajo las bases del Real decreto-Ley de 5 de Marzo último.

d) Entre tanto no se forme la Confederación, la Administración, con audiencia de los representantes de las distintas zonas de riego de la cuenca definirá y propondrá el plan de regularización.

e) Será condición precisa para la regularización practicar la modulación de los riegos actuales y someter a ella las mejoras y ampliaciones y será base de esta modulación la propuesta que haga una comisión formada por dos regantes propietarios (para cada zona los suyos), un Ingeniero agrónomo, uno de examinos y el Jefe de la División hidráulica del Segura, como presidente.

f) Todos los regantes que hayan de disfrutar de las mejoras o ampliaciones del regadío deberán abonar el canon que la Confederación acuerde con la sujeción a las tarifas que la Administración apruebe, sea para mejora, sea para establecimiento de nuevos riegos; si una parte determinada de las zonas se negará en conjunto al pago del canon perderá todo

o por la Administración en otra zona distinta: si solo son algunos propietarios aislados lo que a ello se opongan podrán someterse a una expropiación forzosa, previa información y propuesta de la Confederación o de los regantes colindantes.

Artículo once.—En cuanto se contrae a «abastecimiento de aguas potables» se declara que las aguas del Taivilla, destinadas al abastecimiento de Cartagena, Murcia, Alicante, etc., serán de uso preferente y no podrá ningún regante de la cuenca del Segura hacer reclamación alguna por este empleo de carácter primordial, debiendo destinarse las sobrantes del abastecimiento al riego de la cuenca del Segura o ampliaciones a otras cuencas con arreglo a las causas antes expuestas. De la energía procedente del Taivilla o de otros embalses en construcción que se hagan por la Confederación podrá ésta disponer para facilitar la elevación de las aguas que de la cuenca baja puedan hacerse pasar bien a la cuenca del Guada

lentin, bien a la zona de Alicante u otras que se acuerden.

Artículo 12.—El plazo de ejecución de las obras será de cinco años.

Artículo 13.—Esta concesión se otorga, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y durante el plazo de noventa y nueve años. Transcurrido éste pasará a ser propiedad del Estado la presa y los elementos del aprovechamiento hidroeléctrico.

Artículo 14.—Queda además sujeta esta concesión a las disposiciones de la ley de aguas y cuantas no se opongan a lo estatuido en este Decreto-Ley. Así mismo se observarán las prescripciones de protección a la Industria nacional, de accidentes del trabajo y del retiro obrero.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos veintiseis.—Alfonso El Ministro de Fomento—Rafael Benjumea y Burín.

(Gaceta de Madrid número 202 del 21 de Julio de 1926).

FERIA Y FIESTAS EN MURCIA

Concurso regional cívico-militar de bandas de música

La comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia convoca para la tarde de los días 10 y 11 de septiembre próximo, a un Concurso Regional de Bandas de música civiles y militares, que se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

a) Podrán tomar parte en el concurso las agrupaciones de bandas militares y civiles de la Región levantina, integradas a estos efectos por las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Albacete y Murcia.

b) Las bandas que hayan de tomar parte en el concurso tendrán un mínimo absoluto de cuarenta plazas.

c) El plazo de inscripción de las bandas terminará a las cuatro de la tarde del día 6 de septiembre, o sea cuatro días antes en que dará comienzo el concurso.

d) Se concederán cuatro premios: Un primero de 6.000. Un segundo de 3.000 y Dos terceros de 1.000 pesetas cada uno.

Los premios anteriores referidos los obtendrán las bandas que, a juicio del Jurado (que se dará a conocer oportunamente), interpreten mejor la «Rapsodia-España» de Chabrier, edición de Schoenberg-Millereau, de París, y una obra de libre elección, cuya duración no exceda de quince minutos.

e) Se concederá así mismo un premio único de cien pesetas a la banda que mejor ejecute un pasodoble irradito que, a juicio del Jurado, sea más estimable por su originalidad y mérito artístico; este pasodoble será ejecutado al desfilar cada banda ante el Jurado la segunda tarde del concurso, o sea la del día 11, en la que las tantas veces citadas, bandas deberán interpretar además la obra musical obligada; por tanto, la de libre elección, se dará a conocer al público por las bandas la tarde del día 10, primero de los del concurso, el cual se efectuará en la Plaza de Toros de esta Capital.

f) Las bandas concursantes deberán desfilar por las calles de la po-

h) Al presentar la inscripción para tomar parte en el concurso, deberán las bandas declarar con todo detalle la obra de libre elección que han de ejecutar en dicho acto, con el fin de anunciarla en los programas de mano, como así mismo tendrán que hacer constar el número de profesores que constituyan la banda y nombre de su director. Sin el cumplimiento de estos requisitos no podrán ser admitidas al concurso.

i) El fallo del Jurado se hará público en el Paseo de la Reina Victoria (Casas Consistoriales) a la terminación del Concurso.

j) La banda que obtenga el primer premio quedará obligada a dar dos conciertos públicos el día 12 de Septiembre, el primero de once a una de la mañana, y el segundo de diez y media a doce y media de la noche, en los sitios que le sean designados por el Presidente de la Comisión de Festejos.

Igualmente, la banda que obtenga el segundo premio habrá de dar una audición, también pública, de diez y media a doce y media de la noche del día 11, en el Paseo de la Reina Victoria.

k) El fallo del Jurado será inapelable.

Notas

Primera.—La documentación para la inscripción de bandas será dirigida a nombre del señor Presidente de la Comisión, Negociado de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Segunda.—Para cualquier consulta o duda, podrán dirigirse los interesados al referido señor Presidente de la Comisión Municipal de Festejos. Murcia 23 de Julio de 1926.

El Teniente-Alcalde, Francisco Páez Osorio.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-RUS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

No recibe consultas hasta el mes de

SUFRAGIOS

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la defunción de la malograda señorita Encarnación Pérez Moreno, y en sufragio de su alma se dijeron misas ayer día 24 en la Iglesia parroquial de San Nicolás desde las ocho hasta las diez, cada media hora.

A estos actos religiosos asistió una nutrida concurrencia de amistades de la familia de la finada.

Recibían sus sentidos padres don Antonio Pérez Lucas y doña Encarnación Moreno Alvarez, hermanos doña Carmen, don Antonio, doña María, don José y don Francisco, hermano político don Eugenio Lopez-Mesas y demás familia la reiteración de nuestro pésame por aquella desgracia.

En sufragio del alma de la señora Marcelina Alegria Soler y demás difuntos de la familia se aplicaron las misas que se dijeron ayer desde las ocho hasta la una estando la Vela y

Alumbrado en la Iglesia de RR. Dominicas de Santa Ana.

Después de la Reserva hubo solemnemente responso.

También se aplicaron y con la misma intención las misas que se dijeron en las Iglesias de Santo Domingo y San Lorenzo.

Reciba la familia de los finados la expresión de nuestro pésame.

Con gran éxito sigue actuando el circo "Plus Ultra"

El circo instalado en el Plano de San Francisco y que dirige Frediani, ya conocido de nuestro público, sigue actuando con gran éxito.

A diario se cambia de programa y el público sale contentísimo del espectáculo y de la labor de todos los artistas.

Los reyes de la risa Simeón y Oscar siguen haciendo de las suyas y levantando la hilaridad en el res-

CRUZ ROJA DE MURCIA

Carta abierta

Señor Director del periódico El Tiempo.

Muy Sr. mío y de mí mas distinguida consideración; molesto su atención dirigiéndole la presente para que se sirva publicarla en el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, por que como representante en esta ciudad de la Institución cuyo nombre encabeza esta carta, me creo en el ineludible deber de dar explicaciones y aclaraciones al público, con motivo de lo que se dice en la prensa periódica local referente a no disponer de camillas para traslado del accidentado encontrado en la vía pública el día 23 del actual.

La Cruz Roja, institución de carácter altamente humanitario fundada para el socorro a heridos en la guerra, siniestros y calamidades públicas; y llevada de sus nobles y patrióticos sentimientos se ha extendido a otras clases de servicios como en esta localidad tenemos el traslado de enfermos desde sus domicilios a establecimientos benéficos.

En el caso que nos ocupa, en el momento en que la noticia de que la Cruz Roja no había prestado el servicio de aquel desgraciado accidentado, procuré enterarme y resultó, que a la Policlínica Reina Victoria se presentó un sujeto pidiendo se fuese a auxiliar al referido accidentado y el consejo del establecimiento lo mandando las señas del domicilio del oficial de la Ambulancia, que estaba de servicio, para que este procediera de la manera más rápida a llamar al personal necesario de camilleros, y aquel sujeto no buscó al oficial, y de aquí, el que el personal no se presentase, aun cuando de todos modos hubiese sido traído en ello, por que como quiera que el personal de camilleros no está sueldo ni tiene asignación alguna y depende como es consiguiente por ser trabajadores, de su jornal, los servicios de traslado de enfermos se efectúan una vez pedidos, en las horas que los jornaleros tienen señaladas para el almuerzo, comida o dan de mano del trabajo; y por eso esos servicios de momento y urgentes no se han prestado, pues son propios de Esquites y Casa de Socorro.

Con lo expuesto, se tiene explicada el por qué no se prestó tal servicio y no se encontraba a personal alguno de la Ambulancia en la Policlínica.

Ahora bien, en vista de lo ocurrido y considerando que es una necesidad el tener un servicio permanente para tales casos, ayer mismo tuve el honor de conferenciar con la primera autoridad local y convinimos en que a contar desde el día 1 del próximo Agosto se montará ese servicio desde las siete de la mañana a las nueve de la noche en el domicilio de la Institución.

En la seguridad que acogerá esta carta y la publicará en el primer número de su ilustrado periódico, le anticipo las gracias y se repite de usted afectosísimo s. s.

G. S. M. C.
MANUEL COSTA Y FARINAS
Murcia 24 de Julio de 1926.

El gobernador y los periodistas

Acerca de un incendio

El gobernador civil rogó a los periodistas ayer mañana se hiciera constar había felicitado a los Ayuntamientos de Blanca, Abarán, Fortana y Jumilla y al Cuerpo Forestal por su abnegación en los trabajos de extinción del incendio de la Sierra de la Pila.

Muy especialmente expresó su satisfacción a la guardia civil que trabajó denodadamente para localizar el fuego, yende hasta más allá del cumplimiento de sus deberes en este humillitario caso. Ha felicitado al benemérito Cuerpo por este admirable acto de civismo.

Un telegrama oficial

Dió cuenta el gobernador a los periodistas de haber recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación ordenándole que castigue severamente a cuantos individuos propaguen los falsos rumores de que los elementos castigados son motivo del último movimiento político, no pagarian las multas que se les habían impuesto, y que entusiastas admiradores de esos señores habían acudido a abonar el importe de las multas.

El gobernador ha dado órdenes a policía para que vigile a los propugadores de esa noticia.

El viaje a Sierra Espuña

Pensaba el señor Salgado ir hoy a Sierra Espuña para pasar el día al lado de los Exploradores y niños de las Colonias.

Pero dijo ayer a los periodistas, que lamentaba mucho haber suspendido el viaje por tener hoy precisamente anunciadas las visitas de varias comisiones de la provincia.

El gobernador ha telegrafado al alma del Campamento de Espuña don Isidoro de la Cierva, excusando se de concurrir allí por las causas mencionadas.

LOS QUE SE MARCHAN

Acompañados de sus respectivas familias han salido:

Para su hacienda La Peraleja, nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don José María Guillamón Miró.

Para La Ribera, nuestro estimado amigo el senador vitalicio don Angel Guirao y doña Dolores Abellán.

Para La Alberca, la familia de don Diego Sanchez Jara.

Para Cabo de Palos, don Ricardo Egea.

Para Valledolises, la familia de don Antonio Fontes.

Para Torre Vieja, don Juan Ayuso y la familia de don José Manuel de la Peña.

Para Pinatar, don José María Durán.

Academia de Comercio

dirigida por
Don Federico Diez Puche
Círculo Mercantil, Teleduría de Fiebras por Partida Doble e Idioma francés.
Laboneras, 14.

Notas del Campamento de Espuña

Conferencia del señor Aulló.-Ascensión al Morrón

En ausencia de don Isidoro de la Cierva, hizo la presentación del conferenciante el jefe de campamento señor Dimas, quien hizo grandes elogios de la personalidad del Sr. Aulló; pues los trabajos que se ejecutan en los laboratorios biológicos relativos al análisis de plagas que atacan los árboles, a su experta dirección se deben.

Puso de manifiesto que el señor Aulló es un enamorado de la Institución de los exploradores y dijo además que en los comienzos de su carrera, al salir de la Escuela de Montes, estuvo el Sr. Aulló a las ordenes de aquel gran Apostol del Arbol que todos conocéis y que se llamó don Ricardo Odomoni.

Al levantarse a hablar el conferenciante fué saludado con una salva de aplausos.

Sus primeras palabras fueron de agradecimiento a las frases de elogio del Sr. Dimas.

Hizo mención el Sr. Aulló de los trabajos de repoblación y corrección de torrentes de esta Sierra y dedicó un cariñoso recuerdo al insigne Ingeniero don Ricardo Odomoni a cuyas ordenes estuvo en los comienzos de su carrera y de quien aprendió muchísimo, principalmente lo relativo a la dignificación del trabajo. (Aplausos)

Con gran copia de datos expone el punto principal de su conferencia que es la «Utilidad de la Entomología económica o de aplicación»

Estudia los fenómenos entomológicos y dice que los fundamentos en la entomología pura, necesitan de la biología entomológica, para el conocimiento de la técnica de extinción.

Trata a continuación de las plagas de pinares haciendo un estudio acabadísimo de la conocida con el nombre de processionaria.

Para la destrucción de las plagas hace una exposición general de los métodos de extinción. A este propósito cita los trabajos realizados por el servicio de Estudio y Extinción.

Por último se ocupa de los insectos lignívoros, curiosos por sus trabajos en las maderas y demostrativos de la perfección que puede lograrse con una labor asidua y constante, utilizada en bien de la colectividad.

Este último punto de la Conferencia, fué admirablemente explicado por el señor Aulló, en unos gráficos relativos a las galerías que en la madera forman estos insectos, que los niños entendieron muy bien.

Por el luminoso trabajo del señor Aulló, la concurrencia le tributó una

sentida manifestación de afecto, aplaudiéndolo con cariño.

El señor Aulló repartió entre los asistentes varios folletos y tarjetas sobre los trabajos que ha realizado la Fauna Forestal Española sobre plagas que atacan las masas de pinar, que son de mucha utilidad y que los niños las leen con mucho gusto.

La ascensión al Morrón

Para conmemorar el décimo Campamento y tributar un homenaje de admiración al Ejército y la Marina, en la mañana del viernes se hizo la ascensión al Morrón de Espuña punto más elevado de la provincia.

Las tropas y colonias con gran entusiasmo salieron del Campamento a las cuatro de la mañana y antes de las ocho había explorador que coronaba la altura.

Misa de campaña

Sobre la pared del torreón levanta de en el picacho más alto del Morrón se colocó el altar en donde por el capellán de la Tropa de Murcia se celebró por primera vez en aquella altura el Santo Sacrificio de la Misa.

El solemne acto dió principio a las once. A los pocos minutos se dividió en el horizonte una pareja de aeroplanos que llegaron al Morrón volviendo durante la Misa a cuya terminación los vivos a España y hurras a los aviadores se sucedían incesantemente. Nuestro presidente don Isidoro iniciaba los vivos que eran contestados con entusiasmo. Los tripulantes contestaron a estos saludos y otra vez aquella pareja de aeroplanos que en alas del viento nos trajo un beso cariñoso de la Patria, regresó majestuosamente a los Alcazares.

Descubrimiento de la lápida

Seguidamente fué descerrada la bandera que cubría la lápida del homenaje y el distinguido y elocuente orador don Juan Antonio Dimas pronunció un discurso patriótico enalteciendo la labor del Ejército de mar y tierra y teniendo para los intrépidos aviadores frases de ensumbramiento.

El señor Dimas que estuvo como siempre elocuentísimo, recibió una ovación sostenida a la terminación de su patriótico discurso.

De la ascensión al Morrón, celebración de la Misa, visita de aviadores descubrimiento lápida y despedida de la tropa de Zaragoza, los señores Rebel y Bateria impresionaron profundamente.

M. NAVARRO
España 24-7-926

Notas deportivas

Excursión a Torre Vieja

Esta mañana salen con dirección a Torre Vieja los jugadores del primer equipo del Real Murcia, representación de la directiva de esta sociedad y representación de la prensa aceptando la invitación hecha por el exsista deportista don Manuel Bernal, el número uno de los amantes del club rojo, que les obsequiará como anualmente con un espléndido banquete.

Lo que queda del Natación

De aquel club que tanto dió que hablar durante unos meses, se ha quedado en nada.

Agulló se fué cuando nada se podía conseguir de la sociedad, y tras la descalificación de que fueron objeto ni Ramonuelo, ni Samper, ni Torregrosa, ni Suarez, ni nadie han quedado en Alicante.

Todos han marchado en dirección bastante diversa.

Equipos veraniegos

Pese a nuestra Federación son muchos los clubs que con diversos nombres salen en todas las fiestas a jugar fuera de Murcia.

Nosotros sabemos de unos cuantos que no tienen fecha libre y no son federados.

LISO NO

BOLETIN RELIGIOSO

Julio - 1926

Este mes consta de 31 días. Consagrado al Corazón de Jesús. Toque de Alba a las cinco (hora oficial).

Toque de Oraciones, a las siete y tres cuartos (hora oficial).

Santoral

DOMINGO 25

Santiago, apóstol, patrón de España; Santa Cristina y Santa Valentina.

Vela y Alumbrado

Día 25. — En Santiago.

Las misas y la Estación a Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor Francisco Hernandez.

Cultos en Santa Catalina

Mes a María Santísima del Carmen.—Todas las mañanas a las ocho.

Feria y Fiestas en Almoradí

En esta Redacción hemos recibido el programa anunciador de las suntuosas fiestas cívico-religiosas que tendrán lugar en Almoradí durante los tres últimos días de Julio y los dos primeros de Agosto.

Se celebrará concurso de tiro de Pichón, Batallas de confettis y serpentina, verbenas, alboradas, conciertos por la banda de Orevillente, y la municipal de Eiche, solemnes funciones religiosas, sermón, castillo de fuego de artificio y otros varios festejos.

Agradecemos al presidente de la comisión de festejos el envío de este programa anunciador.

PASCUAL GARCIA IBANEZ

VINOS Y ALCOHOLES
Vermouth Torino "GARCIA"
VECLA

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en la Abantquería de RAYNELI PLATERIA número, 22

Banco Español de Crédito

Central Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad) —Capital 50.000.000 de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 5.
Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales Ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100.
Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestros clientes

DEL HOSPITAL

En las últimas veinticuatro horas han sido curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: José Albina Carrión, de 50 años, con domicilio en la calle de Cánovas del Castillo. Presenta erusiones en la muñeca, de pronóstico leve.

Francisco Cano Belmonte, de 9 años, de Puente Technos, Presenta contusión en la región parietal derecha, produida casualmente.

También fué curado el guardia de Seguridad número 157, que presentaba distensión ligamentosa del dedo gordo de la mano izquierda cuya lesión se produjo un individuo en la calle de Riquelme.

Notas taurinas

La corrida de Cartagena

Para la corrida del día primero de Agosto en Cartagena existe enorme expectación entre los aficionados al arte de Joselito.
Son matadores Gavira, Fuentes, Bejarano y Gitanillo, que en esta temporada han apretado de lo lindo. El ganado que se lidiará pertenece

a la vacada de Flores, antes duques de Freganza.

La de Orihuela

En Orihuela se celebrará el 15 de Agosto la anual corrida, que en nada desmerece de las organizadas otras veces.

Selidiarán seis toros de Sotemayor y serán matadores Francisco Tamarit, Chaves, Manuel Martínez y Armillita, tres toreros de categoría.

El anuncio de la actuación del diestro valenciano Chaves y de Armillita son suficientes para que se llene la plaza orellitana ese día.

Dos toreros murcianos

Esta tarde torea Carmelo Sanchez Litri, en la plaza de Murcia en una novillada de concurso.

Tambien torea en Agosto otro torero murciano, Miguel Lopez Aroca. Les deseamos mucho acierto en sus actuaciones.

ALALIMON.

Se desprende gran cantidad de tierra y es muerto un obrero

Por telégrafo de la tarde de Barcelona. En el sitio denominado Arboa ha ocurrido un gran desprendimiento de arena, que sepultó a varios obreros que se hallaban trabajando por aquellos alrededores. Uno de ellos fué recogido muerto y otro con graves heridas.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo 43 —Madrid
Presidente del Consejo de Administración Sr. Marqués de Alonsó Martínez.
SUCURSALES
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Ila Cristina, Lora, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores ex custodia.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Comenzado los festejos en honor del Patrón de la Caballería

Por telégrafo de la noche Madrid. Han comenzado los actos en honor del patrón de la Caballería, Santiago Apostol en todos los cuarteles de esta Arma. En el centro de Galicia hubo verbenas y mañana romería a estilo del país de Viveros. En la iglesia de Santiago se celebraron solemnes oficios religiosos que se vieron muy concurridos.

Procedente del penal de Santoña ha llegado Vidal y Planas

Por telégrafo de la tarde Bilbao.—Procedente del penal de Santoña donde estaba cumpliendo condena por la muerte del escritor Antonio de Olmet, ha llegado el novelista Alfonso Vidal y Planas. Siguió su viaje a Cataluña y en esta capital cumplirá el destierro que le ha sido impuesto como permuta de los días de prisión que le quedaban por cumplir. Fué saludado por gran número de periodistas, algunos de los que solicitaron de él una interview.

El jefe del Gobierno despacha y recibe varias visitas en unión del ministro de Marina y Trabajo

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El presidente del Consejo General Primo de Rivera estuvo despachando con el oficial mayor de la Presidencia teniente coronel Almagro. Después recibió varias visitas y entre ellas las de los marqueses de Viana, Magas, llegado hoy de Madrid, alcalde de Valencia, capitán Gallarza, general Carsting y otras personalidades.

El ministro interino encargado del despacho de Marina despachó con los vicealmirantes Juan José de la Herrán y Julio Egora. Fué visitado por el capitán de navío Francisco Rosas, nombrado comandante de Marina en la Gran Canaria.

El ministro de Trabajo fué visitado por el presidente del Instituto Nacional de Previsión con ocasión de cumplirse el primer quinquenio del régimen del retiro obligatorio de obreros. Le dió cuenta de la cantidad de afiliaciones que ha llegado a la cifra de 2.135.831 pesetas con veinte céntimos colaboradoras.

Hasta la fecha se han destinado 15.424.534 pesetas con 97 céntimos. En otros fines de cooperación y cultura popular se han gastado 7.794.204 pesetas con 7 céntimos.

Antonio se va del domicilio conyugal con todo el dinero, 83 años y nada se sabe de su paradero

Por teléfono de la tarde Málaga. Los esposos Antonio Naranjos Ramos de 83 años e Isabel Sánchez de 103 trasladaron su residencia a esta capital y se hospedan en una casa de la calle de Camas.

Anteayer desapareció el joven esposo del domicilio matrimonial y con él se llevó todo el dinero que tenían dejando en la mayor miseria a su conyuge.

La policía busca activamente al burlador y mientras tanto Isabel ha ingresado en el Asilo de los Angeles. El suceso ha sido comentadísimo haciendo resaltar la amargura con que la infeliz esposa relataba esta incidencia matrimonial, unas de su vida, a cuantos fueron a interrogarla.

El Club Peñarón desafía al Español de Barcelona

Por telégrafo de la noche Montevideo.—El club Peñarón ha desafiado al notable equipo Real Club Deportivo Español de Barcelona, para celebrar un nuevo partido.

Ha motivado esta decisión del equipo de Montevideo el saber que se ha discutido su triunfo sobre el campeón de Cataluña.

El encuentro se celebrará al ser acordado en Montevideo o Buenos Aires. El reto ha despertado mucho interés entre los aficionados y jugadores.

Los ciclistas de la vuelta a Asturias se apean de las máquinas para zambullirse en los ríos

Por telégrafo de la tarde Gijón.—Con el entusiasmo de los primeros instantes ha terminado la segunda etapa de la vuelta ciclista a Asturias.

El resultado ha sido el siguiente: Primero Montero, campeón de España que hizo el recorrido en ocho horas y seis minutos. En segundo lugar llegó Angel Castro de Gijón que lo hizo en ocho horas nueve minutos y 40 segundos.

En tercero entró Victoriano Otero de Cantabria, que invirtió ocho horas y diez minutos. Victor Rojo, de Gijón empleó nueve horas, quince minutos y treinta y siete segundos.

En los distintos lugares de tránsito hasta Cangas de Tineo los corredores fueron aplaudidos por el numeroso público que presenciaba la carrera.

La prueba ha sido durísima. Los corredores se apean de las máquinas para zambullirse en los ríos, y encontrar agua para su sed. El aire que corría parecía verdadero fuego.

Un accidente

Al llegar al pueblo de Grados Nusi y otro corredor se cayeron de la bicicleta por haberse cruzado en la carretera un muchacho.

El accidente no tuvo importancia y resultaron ilesos los corredores. El domingo se correrá la tercera etapa.

Procedentes de Almería llegan unos turistas italianos

Por telégrafo de la tarde Valencia. Han desembarcado en este puerto la mayoría de los turistas italianos que llegaron procedentes de Almería.

Fueron saludados por el teniente alcalde de este Ayuntamiento y el consul de Italia en Valencia.

Permanecerán aquí hasta el sábado, saliendo después con dirección a Barcelona.

En automóviles recorrieron la ciudad y visitaron la plaza de toros. Después asistieron a una función teatral y visitaron la feria, saliendo admirados de las espléndidas y originales iluminaciones existentes.

Mas tarde fueron obsequiados con un refresco en el Ayuntamiento en los Viveros.

Es cerrajero, y cuando se iba a casar, se suicida

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Comunican de Manresa que ha puesto fin a su vida el cerrajero Luis Corominas.

Se iba a casar mañana con una bella dama.

En su domicilio fueron encontradas dos cartas, una dirigida a sus padres y otra a su prometida.

Desa en la de la novia que le pedonara, pero que estando enfermo él no podía casarse.

El duque de Tetuán comprende ahora por qué eligió Barcelona para su movimiento el salvador de la patria

PORTELEGRAFO

Barcelona.—En el salón del Trono de la Capitanía tuvo lugar la anunciada recepción.

Presidió el ministro de la Guerra duque de Tetuán y asistieron representaciones de todos los cuerpos militares.

El general Barrera pronunció un discurso saludándole y felicitándole por la disciplina de la guarnición catalana.

El duque de Tetuán se mostró satisfichísimo de su visita y elogió a la guarnición de Barcelona, diciendo, que ahora comprendía que se hubiera elegido Barcelona para iniciar el movimiento por el salvador de la patria.

Ejercicios de aviación

Después los ministros de la Guerra y Marina se trasladaron a Prat, donde presenciaron los ejercicios arriesgadísimos de unos aviones.

A bordo del «Infanta Isabel» fueron banqueteados y a esta comida asistieron unos cincuenta comensales.

Regresa de Avila Yanguas y mañana irá a El Escorial

Por telégrafo de la noche Madrid.—Procedente de Avila regresó el ministro de Estado Yanguas. Fue recibido por varios compañeros, autoridades y amigos particulares.

Seguidamente marchó al Ministerio donde estuvo trabajando bastante rato y recibió algunas visitas.

Mañana pasará el día en El Escorial.

En el entierro al conde Laberna figuran muchas personalidades

Por telégrafo de la noche Barcelona. Se ha celebrado el entierro del conde de Laberna, que fué una imponentísima manifestación de duelo.

En la comitiva figuraban numerosas personalidades y muchos aristócratas además de la representación de la familia.

Se enviaron cariñosamente decenas de gran número de coronas.

En la carretera de Grijote chocan dos automóviles

Por telégrafo de la tarde Palencia.—En la carretera de Grijote y por impericia de uno de los conductores chocaron dos automóviles, uno de servicio público.

El golpe fué fortísimo quedando la parte delantera de los coches completamente destruida.

Del accidente ha resultado con heridas graves uno de los ocupantes que es sobrestante y se llama Evaristo García.

De Franco, Ruiz de Alda y Rada, se reciben telegramas de pésame

Por telégrafo de la tarde Barcelona. En la Dirección de Aeronáutica de la Escuela Naval, se han recibido telegramas de pésame por la muerte del malogrado teniente aviador Durán, de sus compañeros de viaje en el «Plus Ultra», Ruiz de Alda, Franco y Rada.

Van redactados en frases cariñosas para el compañero fallecido y en otras de sentimiento por la muerte que significa para la aviación española la pérdida de este gran piloto.

Va a bañarse y se ahoga

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Un joven llamado José Vives se metió en el río con intención de bañarse y fué arrastrado por la corriente.

Pereció ahogado. No se ha comunicado aun la noticia a los familiares de la víctima.

Los médicos de la Beneficencia desean ir acompañados por la noche

Por telégrafo de la noche Madrid.—Los médicos de la Beneficencia Municipal han solicitado del alcalde conde de Vailleano que en sus visitas nocturnas a los enfermos les acompañen guardias de vista; para evitar muchos contratiempos.

El alcalde prometió estudiar su petición para ver si era o no atendible.

Médico insultado

En la calle de Menéndez Pelayo el portero de una de las casas insultó a un médico por cuestiones pasadas.

Además le amenzó con un cuchillo.

El dueño de una taberna y su dependiente están a punto de quedar asfixiados

Por telégrafo de la noche Madrid.—En una taberna de la calle de las Minas y al descender a la cueva estuvieron a punto de quedar asfixiados con las emanaciones de polvos matarratas, el dueño del establecimiento Hipólito Díaz y su sirviente Modesto Martín.

El estado de ellos es de bastante gravedad.

Se le viene encima un terraplén y es sacado en gravisimo estado

Por telégrafo de la tarde Madrid. Próximo a la nueva plaza de toros y estando cargando materiales en un carro fué sepultado por un terraplén desprendido el obrero Cosme Nieto.

Solo pudo sacar la cabeza entre tan gran cantidad de piedra, para pedir auxilio. Fué extraído con gravísimas heridas y trasladado al hospital.

Isidro González es vendedor de periódicos y muere de una insolación

Por telégrafo de la noche Sevilla.—El vendedor de periódicos Isidro González estando dedicado a su profesión de vosear periódicos de la localidad y Madrid se sintió repentinamente enfermo y fué trasladado a la casa de Socorro.

En este centro benéfico se certifió su defunción por insolación. La temperatura que se registraba en esos instantes era de unos 51 grados al Sol.

Brillantina India

Es la mejor tintura progresiva que se conoce. La legítima se vende en la Abaniquería de Rayneli Platería, 22. Precio Fijo. (Ojo con las falsificaciones.)

El Monarca visita las instalaciones de teléfonos

Por telégrafo de la noche San Sebastián.—Don Alfonso estuvo visitando las instalaciones de teléfonos automáticos haciendo elogios del sistema de funcionamiento.

Mas tarde estuvo conversando con las autoridades de problemas mil y los ofreció fomentar el turismo en España.

Después y acompañado de la familia Real estuvo en la carrera de caballos.

El embajador de España en el Vaticano ha regresado a la Corte

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Procedente de Roma ha llegado el embajador de España en el Vaticano vicealmirante Magas.

Fuó recibido por el oficial mayor de la Presidencia y buen número de amigos.

Se muestra muy satisfecho de su estancia en la capital italiana y de las atenciones de que ha sido objeto.

El lunes se verá la causa por lo del millón de Larache

Por telégrafo de la noche Madrid. El lunes se verá en la Audiencia la causa instruida contra el notable periodista Lopez Rienda por la publicación de un libro titulado «El desfaleco del millón de Larache».

A la vista que ha despertado verdadero interés, asistirán gran número de periodistas.

En la corrida de la prensa triunfa Agüero y fracasa Chicuelo

Por telégrafo de la noche San Sebastián. Con un entradón ha tenido lugar la anunciada corrida de la prensa.

La plaza estaba visiblemente engalanada, y de los paleos pendían ricos mantones de Manila.

Los toros pertenecientes a la ganadería de Flores cumplieron sin excepciones en todos los tercios.

Chicuelo estuvo desorientadísimo en su lote y fué abroneado continuamente.

Martín Agüero triunfó una vez más con la muleta y e pada.

Marquez también rayó a una gran altura en sus dos toros.

Lalanda estuvo superiorísimo en los suyos.

Fueron orejeados.

Al ser amonestado por el cobrador se arroja al suelo y lo atropella un automóvil

Por telégrafo de la noche Madrid. En la calle de Atocha iba subido en unos de los topes del tranvía un muchacho.

Al darse cuenta el cobrador de ello amonestó al chico y este se arrojó al suelo.

En el mismo instante un automóvil que pasaba junto al tranvía arrolló al chico y le produjo heridas de su mayor gravedad.

Por ser su santo, recibe la reina Cristina cestas de flores

Por telégrafo de la noche San Sebastián.—Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica la reina Cristina fué felicidísima, y recibió despachos de toda España admirándose a este día feliz.

Recibió además muchas cestas de flores, y otros objetos de gran valor. La reina Cristina oyó misa en la capilla privada.

A Santiago llega el infante don Fernando y se le recibe con entusiasmo

Por telégrafo de la noche Santiago. Ha llegado el infante don Fernando que trae la representación de don Alfonso para asistir a la tradicional ofrenda del Apostol.

Le esperaban numerosos elementos militares y las autoridades.

Por los jefes y oficiales de Caballería fué agasajadísimo.

Italia se ha adherido al estatuto de Tánger, pero pide igualdad

Por telégrafo de la noche Roma Italia se ha adherido al Estatuto de Tánger.

Ha pedido se le trate con igualdad en relación con Francia e Inglaterra y España.

Se accederá a concederle representación en los tribunales mixtos y en la asamblea legislativa.

Se reciben numerosas coronas dedicadas a Durán

Por telégrafo de la noche Cádiz. En el panteón de marinos ilustres se reciben a diario numerosas coronas dedicadas al malogrado teniente aviador Durán.

Son muchas de ellas de compañeros del finado, de amigos y entidades.

También se han recibido otras mandadas desde Jerez su país natal.

España y Francia en Marruecos

En la Mancha de Tazza se han ocupado nuevas costas

Por telégrafo de la noche Tetuán.—Después de inaugurar el aeródromo han regresado los generales Sanjurje y Gedeó.

El viento de Levante impidió que se realizasen vuelos.

Mejora un aviador

Melilla.—Mejora de sus heridas el aviador Mayas que se cayó aparatosamente con su avión en Taumia.

Está siendo muy visitado.

Acción militar

Rabat.—En la Mancha de Tazza se han ocupado nuevas costas.

Se ha iniciado la sesión militar contra Beni Idel.

Los moros de estas kábilas han comenzado sus gestiones para someterse al mando francés.

ENTIERRO

A las siete de la tarde del viernes, en la parroquia de San Andrés, se verificó el entierro del que fué estimado amigo nuestro don José Ruiz Lopez.

Al fúnebre acto concurrieron muchos amigos del finado que le rindieron el último homenaje de afecto, arrojándose a la pira que padece la familia por esta irreparable desgracia.

A las afligidas hermanas, doña Carmen y doña Encarnación; sobrinos, don José Antonio y don Jesús; hermana política, doña Carmen Vidal y demás parientes les enviamos la reiteración de nuestro pésame.

ULTIMA HORA

Accidente de automóvil a unos periodistas

Por teléfono 3:20 madrugada. En las inmediaciones de la capital un automóvil ocupado por periodistas cayó a un terraplén.

Resultó muerto el escritor Juan Sánchez Vázquez y quedaron los demás ocupantes heridos de gravedad.

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—GARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores de la LUTH & ROSENS, Motores lijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Minera y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Deposita y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 15 Caballo

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en

MADRID del HOTEL DE VENTAS

34 A TOCHA 34.

Siempre grandes ocasiones.—Entrada libre.

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Positivo químico.

Venta: BAZAR MURCIANO

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE

Automóviles de lujo y Omnibus

PARA VIAJEROS

Pronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y prevenir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción cosmética y desinfectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niño, 1 peseta, adulta, 1'50.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

REUMATICOS

Vuestros dolores desaparecerán

Balsamo Victoria

que a base de Mentol, Anísico, Cúrcuma y Salicilato de Sodio, elaborado en la Farmacia Central de la Victoria, obra sobre una ligera irritación sobre la parte dolida y resuelve con sus bayonetitas para conseguir el efecto deseado.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz (y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander).

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabana, Caracas Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Cumaná, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Pasajeros de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Genarías, Vigo y Coruña, Gijón, Bilbao.

Además de los indicados anteriores, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas y a las Indias no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Hedos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscriptor Ptas. 6.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.066.000

Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1875	308,711'79	313,208'04	98,055'16	78,198'45
1885	584,161'72	176,617'29	194,720'67	378,748'26
1895	991,430'05	401,048'37	380,478'68	683,826'12
1905	1,810,777'15	681,938'60	636,925'71	959,162'07
1915	5,881,980'01	2,413,188'60	1,943,988'67	1,723,209'42
1925	17,777,468'69	8,286,022'40	6,484,480'42	2,500,000'—

Autorizada por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1926. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Ota. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima y domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zarco, Llanos, Marieta y Gaburria) y OVIE (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (Carmelo) CARTAGENA, BARCELONA (Salona), MÁLAGA, CÁDIZ (Alcaz, Mazet) y LISBOA (Tráfana)

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Sulfato—anh.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato amoniacal.—Acido nítrico.—Acido hídrico.—Glicerina.—Alcohol de mesa.—Nitrato de sosa.

ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y datos de fertilidad de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar la máxima de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid—Villanueva número 11, o al domicilio comarcal.

Dirección telegráfica CINCO

Brugarolas y C.

Fábricas de Molinos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, ladreros, Esquinas, azulejos Material eléctrico etc. etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono número 100

Casa fundada en 1820



Agentes exclusivos

ORBIS, S. A.—Clarís, 5.

BARCELONA

Venta en Murcia: Enrique M. de Giron Santa Isabel, 22.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREA y NÚMOS
DISPEPSIA y Aduitos (vómitos) alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACION Y ÚLCERA
FLATULENCIAS DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las digestiones son malas, incluso en la época del resaca y del cólera. Es inocuo y de gran palatabilidad. Póngase en venta y a precio módico en las farmacias y en las droguerías de todas las ciudades. En las farmacias de esta ciudad se vende en cajas de 10 y 20 pastillas. Se piden en las farmacias para que se envíe a los señores Señores, Dr. J. Saiz de Carlos y colaboradores del mundo.